

EL CAMBIO CLIMÁTICO FACTOR DETERMINANTE DE LOS PROCESOS DE ADAPTACIÓN Y CUIDADO DE LA NATURALEZA¹

González Escobar Carlos Humberto²

Resumen

Los desafíos del cambio climático se perciben globales, por su dimensión, complejidad y como forma discursiva de colocación en los espacios territoriales; sin embargo, sus actuaciones trastocan la cotidianidad de la vida ciudadana y transforman lo ya transformado de la naturaleza intervenida. Si se percibe global se siente y vive en lo local, a partir de las crisis ambientales reiterativas de la Ciudad de Manizales, como recién ocurrió el 19 de Abril de este año, provocando secuelas y deterioros en el tejido social, poniendo en jaque el ordenamiento territorial, pero también todos los sistemas de emergencia y la capacidad institucional.

En el espacio urbano se percibe y vive el cambio climático, a través de un sistema de planificación inadecuado, que como fundamento de los procesos de adaptación diseñan una visión del desarrollo instrumentalizada y en clave de competitividad, su proceso expansivo presiona la estructura ecológica principal, y por tanto configura un modelo urbano insustentable (Plan Parcial La Aurora³). La ciudad como sistema entrópico emisora de los gases efecto invernadero, generadora de impactos ambientales que afectan el patrimonio natural, es ignorante de una cultura del cuidado, privilegiando un paradigma que no asume la complejidad del territorio y gestionan un desarrollo a la medida del modelo especulativo, rentista y extractivista.

Por tanto se pregunta: ¿Cómo una concepción del cuidado de la naturaleza, incorpora una perspectiva social e institucional (cultural) de planificación adaptativa frente al cambio climático para la sostenibilidad o sustentabilidad del territorio?

Palabras claves: Cambio Climático, Adaptación, Cuidado, Crisis Ambiental y Gestión del Desarrollo.

ABSTRACT

¹ Este artículo surge del proyecto de investigación "Cambio Climático y Cultura del Cuidado de la Naturaleza: una construcción social de comunidades diversas en Colombia".

² Docente e Investigador del CIMAD (Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas) Universidad de Manizales y candidato a Doctor en Desarrollo Sostenible de la Universidad de Manizales.

³ El plan parcial la Aurora fue aprobado en el sector rural (suburbano) del corregimiento Rio Blanco y colindante con la Comuna Ecoturística Cerro de Oro, precisamente el escenario de la investigación sobre "Cambio Climático y Cultura del Cuidado de la Naturaleza". Este plan parcial ha sido cuestionado por su ilegalidad técnica al desconocer los principios del Ordenamiento Territorial: la función pública del urbanismo, la función ecológica de la propiedad y el reparto equitativo de la propiedad (Acebedo, 2017).

The challenges of climate change are perceived as global, because of their size, complexity and as a discursive form of placement in territorial spaces; however, their actions disrupt the daily life of city life and transform the already transformed nature of the intervention. If you perceive global, you feel and live locally, starting from the environmental crises of the City of Manizales, just as happened on April 19 of this year, causing sequels and deterioration in the social weave, putting in check the order territorial, but also all emergency systems and institutional capacity.

But not only locally climate change is perceived and lived through an inadequate planning system, which as a foundation of the adaptation processes design a vision of the instrumentalized development and in the key of competitiveness, its expansive process presses the ecological structure main, and therefore forms an unsustainable urban model (Partial La Aurora Plan) 1. The city as an entropic system emitting greenhouse gases, generating environmental impacts that affect the natural heritage, is ignorant of a culture of care, privileging a paradigm that does not assume the complexity of the territory and manage a development tailored to the speculative model, rentier and extractivist.

In the urban space, climate change is perceived and lived through an inadequate planning system, which as a foundation of the adaptation processes design a vision of the instrumentalized development and in the key of competitiveness, its expansive process presses the main ecological structure, and thus forms an unsustainable urban model (La Aurora Partial Plan). The city as an entropic system that emits greenhouse gases, generating environmental impacts that affect the natural heritage, is ignorant of a culture of care, privileging a paradigm that does not assume the complexity of the territory and manage a development to the measure of the speculative model , rentier and extractivist.

It is therefore asked: How does a conception of nature care incorporate a social and institutional (cultural) perspective of adaptive planning in the face of climate change for the sustainability or sustainability of the territory?

Keywords: Climate Change, Adaptation, Care, Environmental Crisis and Development Management.

Cambio climático en la emergencia de la adaptación

El reconocimiento científico a la existencia de un calentamiento del sistema climático se puede evidenciar en aumentos en el promedio de la temperatura del aire y del océano, el deshielo y el aumento de los niveles del mar. En el aumento de las temperaturas de los doce últimos años (1995-2006), once figuran entre los doce más cálidos en los registros instrumentales de la temperatura de la superficie mundial (desde 1850). La tendencia lineal a 100 años (1906-2005), cifrada en $0,74^{\circ}\text{C}$ [entre $0,56^{\circ}\text{C}$ y $0,92^{\circ}\text{C}$] es superior a la tendencia correspondiente de $0,60^{\circ}\text{C}$ [entre $0,40^{\circ}\text{C}$ y $0,80^{\circ}\text{C}$] (1901-2000) indicada en el Tercer Informe de Evaluación (TIE). (IPCC, 2007). Entre 1900 y 2005, la precipitación aumentó notablemente en las partes orientales del norte de América del Sur y del Norte, esto demuestra como Colombia es un país altamente vulnerable y en especial la ciudad de Manizales, por su ubicación geográfica en la zona Andina, la composición geofísica de sus suelos y en especial por los procesos históricos de intervención de pendientes en la construcción de la ciudad (tanto la formal como la informal).

Esta situación se corrobora con el informe de La Agencia Nacional de Océanos y Atmósfera de EE. UU. (NOAA por sus siglas en inglés) en su informe anual 'El Estado del clima', verifica que el año 2015 batió un nuevo récord en emisiones de gases de efecto invernadero e incremento global de las temperaturas desde que se tienen registros y que 2016 va por el mismo camino. (NOAA, 2015).

Respecto a esta problemática Greenpeace, (2016) manifiesta que:

Resulta preocupante pensar que estas noticias sobre el mal estado del clima, los impactos y el aumento de las temperaturas son ya tan frecuentes que parecen ser “la normalidad”. En realidad lo que nos están anunciando estos datos supone ni más ni menos que haya más injusticia social, inestabilidad, hambre, plagas, pérdida de biodiversidad, inseguridad humana, enfermedades, pérdida de hogares.

Para el IPCC, el término “cambio climático” denota “un cambio en el estado del clima identificable (por ejemplo, mediante análisis estadísticos) a raíz de un cambio en el valor medio y/o en la variabilidad de sus propiedades, y que persiste durante un período prolongado, generalmente cifrado en decenios o en períodos más largos. Denota todo cambio del clima a lo largo del tiempo, tanto si es debido a la variabilidad natural como si es consecuencia de la actividad humana” (IPCC, 2007, Pág. 30).

Este significado difiere del utilizado en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMCC), que dice en el artículo 1 (punto 2) “el “cambio climático” se entiende un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables”. (CMNUCC, 1992).

Jacobson y Price (1990), Dietz y Rosa (2002) citado en Urbina y Martínez, (2006) argumentan que:

Aunque con variaciones en el énfasis y reconociendo las obligadas discrepancias, hay acuerdo en que los principales elementos del cambio ambiental global son el calentamiento del planeta, el cambio climático, el adelgazamiento de la capa de ozono, la pérdida de la biodiversidad y la desertificación. Buena parte de estos procesos, que por cierto están interrelacionados, ocurren debido a los incrementos en las concentraciones de bióxido de carbono, metano, óxido nitroso, ozono en la tropósfera y clorofluorocarbonos. Con excepción del último, estos gases existen naturalmente en la atmósfera y son removidos hacia la geósfera y la biósfera mediante los ciclos bioquímicos. Sin embargo, actividades humanas como el cambio en el uso del suelo, el consumo de combustibles fósiles y de combustibles a base de biomasa, la conversión de tierras húmedas a usos urbanos y agrícolas, así como la producción y liberación de clorofluorocarbonos, hidrofluorocarbonos, perfluorocarbonos y hexafloruro de azufre, han aumentado la presencia de estos gases a niveles que los procesos naturales no pueden remover. La presión del volumen de emisiones es superior a la capacidad de carga de la naturaleza.

Entre las causas del cambio climático se encuentra:

La variación de las concentraciones de gases de efecto invernadero (GEI) y aerosoles en la atmósfera, y las variaciones de la cubierta terrestre y de la radiación solar, alteran el equilibrio energético del sistema climático. Las emisiones mundiales de GEI por efecto de actividades humanas han aumentado, desde la era preindustrial, en un 70% entre 1970 y 2004. El dióxido de carbono (CO₂) es el GEI antropógeno más importante. Sus emisiones anuales aumentaron en torno a un 80% entre 1970 y 2004. Los aumentos de la concentración mundial de CO₂ se deben principalmente a la utilización de combustibles de origen fósil y, en una parte apreciable pero menor, a los cambios de uso de la tierra. (IPPC, 2007)

Según el informe del IPCC (2007) “Hay un alto nivel de coincidencia y abundante evidencia respecto a que con las políticas actuales de mitigación de los efectos del cambio climático y con las prácticas de desarrollo sostenible que aquellas conllevan, las emisiones mundiales de GEI seguirán aumentando en los próximos decenios”. Este es un dato preocupante y que conduce a críticas fuertes sobre el tipo de políticas públicas que se están aplicando para establecer una mitigación a este fenómeno, que puede significar que no se está atacando las causas estructurales, ni reorientándose a políticas sistémicas y solidas como el cambio de la matriz energética (centrada en recursos fósiles).

Con respecto a la capacidad adaptativa está íntimamente relacionada con el desarrollo social y económico, aunque se halla desigualmente distribuida tanto entre las sociedades como en el seno de estas (IPCC, 2007). La adaptación debe concebirse desde el tipo de modelo de desarrollo, porque allí se pueden establecer puntos de inflexión, cambios institucionales y nuevas políticas públicas en perspectiva de una verdadera sostenibilidad o sustentabilidad de los territorios. Así mismo, al hablar de la capacidad adaptativa el IPCC (2007) manifiesta que:

Existe toda una serie de impedimentos que limitan la aplicación y la efectividad de las medidas de adaptación. La capacidad de adaptación es dinámica, y depende en parte de la base productiva social, en particular de: los bienes de capitales naturales y artificiales, las redes y prestaciones sociales, el capital humano y las instituciones, la gobernanza, los ingresos a nivel nacional, la salud y la tecnología. Incluso sociedades de alta capacidad adaptativa siguen siendo vulnerables al Cambio Climático, a la variabilidad y a los valores extremos.

La planificación para el desarrollo se conjuga como un instrumento fundamental para diseñar un ordenamiento ambiental de los territorios, la articulación con los ecosistemas, la biodiversidad y en general los patrimonios naturales como los ejes estructurantes y determinantes para la formulación de la visión de desarrollo y los modelos de ocupación.

Es claro que se está en una cuarta fase del capitalismo global, en la que sus pretensiones son la ampliación de los volúmenes de capital y la ocupación de espacios urbanos y rurales para el incremento de las rentas. La búsqueda de portafolios de inversión especulativos en los que prepondera en los países de América Latina (vía Inversión Extranjera Directa), como el

neextractivismo urbano y rural, en los espacios abiertos para el capital inversionista inmobiliario urbano y en la explotación de los recursos naturales, como los recursos fósiles, minería de oro, coltan y otros materiales.

El rol de la Ciencias Sociales frente al Cambio Climático

Son las ciencias naturales las que han dedicado sus esfuerzos en investigar el fenómeno del cambio climático, por lo cual las ciencias sociales aparece ausente de su comprensión. Pawlik (1991), Jacobson y Price (1990), Balstad y Jacobson 1993, Dietz y Rosa (2002) citado en Urbina y Martínez, (2006) mencionan que:

Su incorporación al estudio de estos procesos ocurrió en 1986, cuando el *International Social Science Council (ISCC)* adoptó el primer programa de análisis de las dimensiones humanas del cambio ambiental global; pero fue hasta 1990 que se estableció formalmente. De entonces a la fecha ha sido creciente el número de científicos naturales que postulan que el entendimiento pleno del funcionamiento de estos fenómenos se alcanzará solamente incluyendo el alcance de las actividades humanas, pues el cambio global es el resultado directo o indirecto de las mismas. (p.17)

En este mismo sentido el *Committee Earth and Environmental Sciences* de los Estados Unidos de América (1992) manifiesta que: “Sin un entendimiento de las interacciones humanas en el cambio ambiental global que se base en observaciones empíricas de la conducta y una mejor comprensión de las acciones humanas, los modelos de procesos físicos y biológicos del cambio serán incompletos”. (Urbina y Martínez, 2006).

El conocer como entienden y asumen la crisis ambiental en los espacios territoriales, como el fenómeno del cambio climático está afectando la cotidianidad, la cultura, los estilos de vida, las nuevas necesidades sociales, las incertidumbres, transforma las prácticas sociales y productivas. De esta manera se puede auscultar el alejamiento y fractura de las ciencias en el contexto de los territorios, en el abordaje de la complejidad de los problemas socio-ecológicos, y como los sujetos humanos y sus subjetividades, al igual que la naturaleza, aparecen marginales desde la epistemología y el conocimiento que las ciencias producen, es un ejercicio utilitarista y servil a intereses de las rentas y la acumulación del capital, y no a la solución de la crisis ecológica global.

El cambio climático en el Territorio

Los desafíos que implican una planificación para el Desarrollo comprometen a la sociedad en su conjunto, al reconocimiento y conocimiento de la historia territorial, en cómo se ha hecho esta construcción social en el decurso de cada hito histórico y como ha modificado su entorno natural para establecer un sistema urbano de 500.000 habitantes en el escarpado de una montaña.

Para ello es fundamental hacer recorrido de las crisis manifestadas en la última década, para hacer una reflexión crítica sobre los hechos y poder descubrir los reiterados llamados que la

naturaleza le ha realizado al hombre, ciudadano y sujeto histórico del área metropolitana que circunda el ecosistema de Manizales y el centro-sur de Caldas. Esta serie de eventos representan puntos históricos de inflexión que expresan los conflictos, los problemas del desarrollo, la política pública y el ordenamiento ambiental del territorio.

Construimos y nos asentamos en las pendientes y los entornos verdes de la ciudad desconociendo su estructura natural, su composición, el nivel de riesgos. Esta ha sido un exploración y colonización centrada en expediciones conquistadoras y búsquedas de nuevos horizontes de vida, que tanto en el pasado como en el presente, ha transformado el ecosistema sin detenerse, sin una adecuada adaptación y planeación para el desarrollo

Observemos como el factor detonante ha sido la ocurrencia de eventos climáticos extremos, propios del calentamiento global: Duque, (2017) en Razón Pública.

1. En diciembre 2003 un deslizamiento cobró 16 vidas en la Sultana;
2. En julio 10 de 2005 se perdieron 8 vidas en el barrio Bosconia;
3. En marzo 18 de 2006 una creciente cobró 18 vidas en La Gruta;
4. En diciembre 15 de 2006 se afectó el medio periurbano occidental en el Arenillo;
5. En 2007 un evento en el norte cobró 1 vida;
6. En noviembre de 2008 se afectó la infraestructura de servicios del oriente;
7. En octubre 19 de 2011 una avalancha destruyó la planta Luis Prieto Gómez, y la ciudad quedó 17 días sin agua.
8. En noviembre 5 del mismo año sobrevino la tragedia de Cervantes, en la que murieron 48 personas.
9. Abril 19 del 2017 fueron 17 muertos, 23 heridos, 80 viviendas destruidas, 12 vías afectadas y 500 familias damnificadas.

Estos desastres cíclicos aunados a una planificación del desarrollo, más que una planificación para el desarrollo, que ha sido permisiva con facilitar el intervencionismo de sistemas constructivos, el extractivismo urbano, la especulación con el suelo rural y urbano, la apropiación privada de las plusvalías, el sometimiento de las reglas de juego y las instituciones a favor de la estrategia de expansión desahorada del sistema urbano y la presión sobre la estructura ecológica principal, provocan pérdidas de los corredores biológicos, la biodiversidad, la protección sobre las cuencas y el sistema hídrico, y el debido cuidado de la naturaleza y la especie humano.

Este modelo especulativo, expulsor de población marginal, excluyente y elitista es causante de los procesos de contaminación ambiental, de ampliación de las externalidades ambientales y deterioro de los ecosistemas, afecta el sistema biótico y abiótico, y provoca el incremento de los gases efecto invernadero y por tal del cambio climático. A su vez este sistema inadecuado de planeación del desarrollo no atiende las causas estructurales que provocan la crisis ambiental, social, política y humanitaria reiterada de los eventos climáticos, la variabilidad climática y el cambio climático, como fenómeno global.

La adaptación y el cuidado en clave de desarrollo

Abordar la adaptación en clave de desarrollo, es una invitación a revisar los enfoques sobre los problemas del cambio climático, sus orígenes, sus causas y sus tendencias devastadoras. Una de esas revisiones consiste precisamente en reconocer la influencia antropocéntrica, pero en especial el factor económico y el sistema capitalista en su capacidad de desbordar cualquier posibilidad de emergencia conceptual, invisibilizar la cultura, la identidad e historia territorial, deslocalizar los sujetos y someter la naturaleza a los condicionantes de la producción extractivista y al mercado.

Esos aditamentos de la epistemología con el cual se ha construido los discursos de la idea de progreso y del desarrollo mismo están en la modernidad imbricados y adosados del paradigma de racionalidad simple, en la que su soporte es el capital como determinante de la planificación, la gestión y el flujo de sus recursos materiales, intangibles y de sus capitales financieros.

La Crisis Ambiental como Crisis de la Ciencia

En el plano histórico de las ideas se ubica la capacidad de construir una epistemología, una estructura del conocimiento derivado de las ciencias, elitistas y con pretensiones universalistas, que definen en el proyecto de la modernidad la idea de progreso o el ideal de progreso, bajo los postulados de logro de paz, prosperidad, igualdad y felicidad. Muchas promesas de ellas incumplidas, otras aplazadas, otras tal vez con ciertos logros y otras son solo expectativas.

Las ciencias tienen la responsabilidad histórica de la fragmentación de sus diversas orientaciones epistemológicas, los métodos, las teorías, reglas y leyes. Para (Leff, 2006) la fragmentación de la ciencia y las formas de conocimiento que este produce aparece como causa principal de la crisis ambiental, y además se erige como un obstáculo tanto para la comprensión como resolución de los problemas ambientales emergentes.

Esa fragmentación define y construye un enfoque discursivo, un tipo específico de elaboración discursiva, Foucault (1986) logra ubicar como esa estructura discursiva tiene aliento en ámbitos geopolíticos del poder, en definir los imaginarios y la representación de la realidad social, define como los sujetos humanos piensan y actúan en una sociedad, y a su vez desconoce la existencia de su historia, valores, creencias e identidades.

La dinámica del discurso y el poder en la representación de la realidad social, en particular, ha contribuido a mostrar los mecanismos mediante los cuales un “determinado orden de discurso produce unos modos permisibles de ser y pensar al tiempo que descalifica e incluso imposibilita a otros” (Foucault 1986).

La concepción del discurso, no solo su retórica, sino toda su estructura y elaboración tiene cimientos en la ciencia y el conocimiento predominante, desde ese ángulo define el modelo de sociedad, el tipo de hombre y sociedad a construir, sus articulaciones nacen con el sistema de poder y control sobre la carga de significados y el despliegue de sentidos que serán decisivos en la configuración de la realidad de los territorios. Es el conocimiento, elaborado como discurso y convertido en dispositivo de poder, que se presenta en el tercer mundo como fórmula de la modernidad para someterlo, indicar la ruta de elaboración y construcción epistemológica e instrumental del plano real e histórico, lo coloniza y e instruye el tipo de modelo que signara sus

raíces, e invisibilizar los sujetos, la cultura, por tanto sus subjetividades, pues ya le ha definido el marco de objetividades e instrumentalidades.

Por tanto las preguntas que enmarcan este planteamiento serían:

- ¿Quién define el conocimiento?
- ¿Quién define las comunidades de conocimiento que comparten percepciones y definiciones?

Un primer interrogante debe retrotraer el debate histórico de las ciencias, como se definieron, cuáles son sus estatutos científicos, sus métodos, reglas, instrumentos y demás. Quienes definieron el tipo de ciencia predominante con la cual se ha leído y construido el mundo occidental.

Pero además, quienes son miembros reconocidos, su producción científica es la válida, es pertinente para determinada sociedad, y por tanto establecen un régimen metodológico y epistemológico.

El ocultamiento histórico permite definir conceptos y hacer circular, para imponer un pensamiento e invisibilizar otros, a manera de ejemplo Leff, (2006) expone que “El velo ecológico con el cual se cubre el cuerpo fragmentado del conocimiento soslaya el hecho de que la crisis ambiental es en el fondo una crisis del conocimiento, y que con esta crisis se abre una nueva perspectiva a la indagación epistemológica”. La crisis ambiental es la crisis planetaria del cambio climático, sustentada en una ciencia y un conocimiento fragmentado y que fragmenta a la naturaleza y a la sociedad.

El Desarrollo un Discurso sin Sociedad ni Naturaleza

El ideal de progreso del proyecto de modernidad se convierte a mediados del siglo XIV, en la postguerra en el discurso elaborado del desarrollo como crecimiento, que se impone como apuesta conceptual e instrumental, bajo la figura de la planificación del desarrollo, las políticas, las estrategias y los planes tecnocráticos de desarrollo.

Para abordar las concepciones construidas del desarrollo se apela a revisar las categorías y usos del conocimiento, se pregunta sobre cuáles es el tipo de conocimiento sobre el cual se soportan los postulados del desarrollo, quienes son los productores de ese conocimiento y con qué fines se produce ese conocimiento Escobar, (2012).

Esa concepción de desarrollo como crecimiento se nutre del ideal de progreso y en los planteamientos de la economía clásica de libre mercado, transformación de la materia y por tanto explotación abierta de la naturaleza, este discurso define y determina el horizonte de pensamiento, el marco teleológico de los postulados y lógicas construidas en la epistemología del conocimiento predominante.

De la idea de progreso a la propagación del modelo de desarrollo como crecimiento (en los años 50), en el cual la teoría económica del desarrollo se impone como paradigma de orientación

teórica y de las prácticas políticas de los países periféricos del mundo. La lectura privilegiada del desarrollo es la medición de los niveles de crecimiento económico, como el PIB per cápita, la acumulación de capital físico (ahorro e inversión), al capital humano como factor de mejoramiento de la eficiencia y la productividad, y de allí el salto a la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico. El conocimiento como variable fundamental de la generación de valor agregado, creación de entornos innovadores y especialización flexible de la producción (postfordismo).

Este discurso de desarrollo es continuista del proceso de invisibilización histórica de las culturas y las sociedades ancestrales de América Latina, Asia y África. El concepto debe ser revisado en sus enfoques, posturas teóricas, en sus lógicas y en su orientación teológica (su proyecto finalista). La noción de desarrollo se define como la acción y efecto de desenrollar, desenvolver, evolucionar, lo que implica una toma de consideración de la base, es decir lo que está latente en un grupo y que precisamente se debe desarrollar (Domenach, 1997). Es una indicación de la ruptura de paradigmas y una invitación a la decolonialidad del pensamiento imperante.

El desarrollo se construye colectivamente al interior de la sociedad, “cada sociedad representa de distintas formas su sentido de finalidad, en el que fijan sus deseos, propósitos y proyectos. De allí se deriva su idea de Desarrollo, el cual se define como la capacidad de una sociedad de dar desenvolvimiento a sus potencialidades, a su patrimonio biofísico y cultural para garantizar su permanencia en el tiempo y en el espacio, satisfaciendo equitativamente las necesidades de su población (González, 2012:17).

El desarrollo debe ser entendido como una construcción socio-cultural múltiple e histórica y territorialmente determinada, en la que se incorpora la participación democrática (sujetos de desarrollo) como la estrategia mediante la cual se puede orientar dicha construcción (Múnera, 2008).

El desarrollo para su alcance debe partir del referente esencial de la planeación, entendida como la promoción organizada del cambio social Cuervo (2010). Se tiene aquí una idea de la necesaria contribución de la planeación a generar procesos de cambio y transformación de las estructuras sociales y por tanto de las dimensiones complejas del desarrollo, esto implica abordar el ámbito social, económico, político, ambiental y del conocimiento.

A partir de De Mattos (2010) citado en Cuervo (2010), el cambio social como un reconocimiento al potencial humano, la capacidad de los sujetos humanos para organizarse y generar los procesos de transformación de las condiciones sociales en un territorio determinado, en consonancia con determinadas perspectivas de la razón.

El Cambio Climático define La Adaptación, el Cuidado y el Desarrollo

Según González y Valencia (2012), El desarrollo de la sociedad asume un carácter ético-político que muestra un sentido de finalidad a una actividad social. Por tal motivo tiene que ser

construido colectivamente por medio de procesos que involucren conocimiento científico, saber de las comunidades y procesos de conservación y participación (p.19).

El desarrollo como discurso y práctica debe ser revisado, sus planteamientos esenciales ubican a los sujetos humanos, como sujetos de desarrollo, que en su pensamiento y actuaciones construyen una sociedad participante y sostenible, en sus valores y saberes ambientales rescatan la naturaleza de la trampa explotadora del capital⁴, la planificación del desarrollo como baluarte del cambio social y de la adaptación desde la visión y el modelo de ocupación de los territorios, que diseñan el tipo de ciudad, las zonas de expansión, los sistemas de construcción, regulan y controlan la especulación del suelo y el subsuelo, al incorporar un cambio de paradigma económico, cultural, social y ambiental, en el que el cuidado no solo es un concepto individual de sensibilidad y pensamiento ambiental, sino que es un concepto colectivo de sociedad que se despliega en los procesos de planificación y gestión del territorio.

Al asumir que la Cultura es entendida como la forma de sentir y pensar de una sociedad, “un cierto modo orgánico de pensar y sentir” (Spengler, 1966, Pág.6), se reconoce que el habitar un territorio y configurarlo es un rol de la sociedad como colectivo que lo percibe, lo siente y lo razona en virtud de las cualidades naturales y humanas de ese territorio en particular.

El medio ambiente se asume:

Como la forma de representarnos el resultado de las interacciones entre el sistema biofísico y el sistema cultural que han implicado históricamente diferentes tipos de configuración estructural. En ese marco el hombre se ha representado de diferentes formas su sentido de finalidad, ha construido ideas de progreso que recogen sus objetivos y deseos como sociedad; ha construido conceptos como el de desarrollo (González L. de G., 1995).

Las dimensiones y dinámicas de la cultura (en una concepción amplia) como factor primordial del cambio social histórico para romper el antropocentrismo, el crecimiento per se de la economía y el cambio climático, para que la acción de los sujetos del desarrollo tenga el poder y la autonomía de definir el tipo de imaginarios y representaciones sociales sobre el cuidado sistémico del espacio natural.

La adaptación y el cuidado son hechuras de su misma raíz, se cosen y articulan en un mismo tronco natural, la construcción social del desarrollo, que se expresa en términos prácticos en la planificación para el desarrollo, que intenta formular una nueva apuesta en la ciudad por

⁴ Debe aclararse que no se trata de desconocer el sistema capitalista como abanderado de la economía global y de las propuestas de Desarrollo Económico prevaeciente, se hace referencia a la capacidad de dominio y control de las políticas públicas globales, al ejercicio de determinar el rol de las instituciones globales (FMI, ONU, Banco Mundial) bajo los criterios privatizadores, especulativos y de extractivismo en todas sus formas (del conocimiento, las culturas, las riquezas naturales y el patrimonio ecológico del planeta). Este panorama reclama y exige un cambio institucional global, una nueva gobernabilidad y gobernanza desde el seno de las sociedades y las naciones, por tanto sistemas de regulación y control al flujo de capitales, su distribución y organización.

decisiones del Concejo Municipal⁵, ante las presiones de los movimientos sociales, como es el caso del movimiento “Todos Somos Rio Blanco” en defensa de la estructura ecológica principal. Las disputas por el territorio están señaladas bajo dos modelos, un modelo de desarrollo económico extractivista enfrentado a la posibilidad de reorientar hacia un modelo ecológico de desarrollo.

Si del cuidado de la naturaleza y los ecosistemas se trata, el Papa Francisco ha realizado dos exposiciones al respecto, la primera la planteo en su encíclica Laudato Sí:

Esta hermana clama por el daño que le provocamos a causa del uso irresponsable y del abuso de los bienes que Dios ha puesto en ella. Hemos crecido pensando que éramos sus propietarios y dominadores, autorizados a expoliarla. La violencia que hay en el corazón humano, herido por el pecado, también se manifiesta en los síntomas de enfermedad que advertimos en el suelo, en el agua, en el aire y en los seres vivientes. Por eso, entre los pobres más abandonados y maltratados, está nuestra oprimida y devastada tierra, que « gime y sufre dolores de parto » (Rm 8,22). Olvidamos que nosotros mismos somos tierra (cf. Gn 2,7). Nuestro propio cuerpo está constituido por los elementos del planeta, su aire es el que nos da el aliento y su agua nos vivifica y restaura. (Francisco, 2015)

La segunda la hizo en su reciente visita al país cuando dijo que “la naturaleza pródiga no sólo permite la admiración por su belleza, sino que también invita a un cuidadoso respeto por su biodiversidad. Colombia es el segundo país del mundo en biodiversidad...” (Francisco, 2017).

Esta encíclica recoge las inquietudes de la Iglesia Católica sobre el deterioro ambiental global y la crisis ecológica como una “consecuencia dramática” de la actividad descontrolada del ser humano, y pone el énfasis en que se trata de una catástrofe ecológica por efecto de la civilización industrial, que son explícitas en este punto en invitar a “eliminar las causas estructurales de las disfunciones de la economía mundial y corregir los modelos de crecimiento incapaces de garantizar el respeto del medio ambiente” (Francisco, 2015).

Bibliografía

- Acebedo Luis Fernando (2017). Plan Parcial La Aurora II. Columna de Opinión del Diario La Patria, Manizales, Abril 22 del 2017. Consultado el 23 de Abril en: <http://www.lapatria.com/opinion/columnas/luis-acebedo/plan-parcial-la-aurora-ii>
- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático -UNFCCC- (2012). Naciones Unidas.

⁵ El nuevo POT ajustado niega unas nuevas zonas de expansión urbana, en la que se encuentra la zona del Plan Parcial la Aurora, ubicada en cercanías a la Reserva Forestal del Rio Blanco, que fue parte del anillo protector y fue sustraído a la Zona de Reserva Central Andina. Al negar el POT la zona de expansión el proyecto de la construcción de una ciudadela (“Tierra Viva”), la constructora no tendría el suelo disponible para construir, pero está invocando derechos adquiridos, al tener autorizaciones legales por licencias de urbanismo y construcción, lo que conlleva actualmente a demandas ante los jueces de este tipo, y de otros tipos para frenar los movimientos sociales y las decisiones tomadas en democracia en el Concejo.

- Cuervo, Luis Mauricio (2010). EL DESARROLLO LEÍDO EN CLAVE DE PLANEACIÓN: Piezas para la reinención del concepto. ILPES, CEPAL, NACIONES UNIDAS.
- Domenach Marie Jean (1997). El mito del Desarrollo. Kairos.
- Duque Gonzalo (2017). La Encrucijada Ambiental de Manizales. Consultado el 10 de Agosto de 2017: <http://www.razonpublica.com/index.php/regiones-temas-31/10206-la-encrucijada-ambiental-de-manizales.html>
- Escobar Arturo (2012). Una Minga para el Postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales. Ediciones desde abajo. Bogotá.
- Escobar Arturo (2012). La Invención del Desarrollo. Editorial Universidad del Cauca-Popayán.
- Foucault, Michel (1986), the Use of pleasure, Nueva York, Pantheon Books.
- Francisco (2015). Carta Encíclica Laudato Sí. Sobre el Cuidado de la Casa Común. Librería Editrice Vaticana.
- Francisco (2017). Este fue el primer discurso del papa Francisco en Colombia. El Espectador 7 Sep. 2017.
- González L. de Guevara y VALENCIA Cuéllar Jorge (2012). Ecosistema y Cultura: cambio global, gestión ambiental, desarrollo local y sostenibilidad. Editorial Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. (González y Valencia, 2012, Pág.19)
- GREENPEACE (2016). “El nuevo récord del calentamiento global corrobora la necesidad urgente de tomar medidas”. Consultado en Septiembre 1 en: <http://www.greenpeace.org/espana/es/news/2016/Agosto/El-nuevo-record-del-calentamiento-global-corrobora-la-necesidad-urgente-de-tomar-medidas/>
- IPCC, 2007: Cambio climático 2007: Informe de síntesis. Contribución de los Grupos de trabajo I, II y III al Cuarto Informe de evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático [Equipo de redacción principal: Pachauri, R.K. y Reisinger, A. (directores de la publicación)]. IPCC, Ginebra, Suiza, 104 págs.
- Leff Enrique (2006). Aventuras de la epistemología ambiental. Siglo XXI editores.
- Leff, Enrique. (2004). Racionalidad ambiental. La apropiación social de la naturaleza. Siglo XXI Editores. México
- Múnica L. María C. (2007). Resignificar el Desarrollo. Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, Escuela del Hábitat-CEHAP.
- NOAA (2015). Global Climate Report Annual 2015. Consultado en Junio 15 de 2017 en: <https://www.ncdc.noaa.gov/sotc/global/2015/13/supplemental/page-1>
- Spengler Oswald (1966). La Decadencia de Occidente, tomo I: Bosquejo de una morfología de la historia universal. Espasa – Calpe S.A., Madrid, España.
- Urbina S. Javier y MARTINEZ F. Julia (Comp., 2006). Más allá del Cambio Climático: las dimensiones psicosociales del cambio ambiental global. Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Nacional de Ecología, Facultad de Psicología UNAM, México.